

**DIVULGAR TAMBIÉN ES PATRIMONIAR**

**A. SEBASTIÁN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ**



Los expertos en Patrimonio Histórico han llegado a un acuerdo: son tres bloques de acción los que engloban de forma genérica un tratamiento razonable sobre los bienes patrimoniales. La tríada, así, está definida como Inventariar (realizar la compilación y clasificación por ítems que nos permitan conocer en un momento determinado de qué estamos hablando en materia de patrimonio); Intervenir (intersecar los procesos de deterioro que sufren las piezas inventariadas o no); y Divulgar (dar a conocer de forma democrática los elementos que conforman el inventario).

En nuestra región canaria, y en lo que se refiere a bienes muebles, especialmente los titulados como arte sacro y los religiosos o no, anteriores a las Vanguardias Históricas, se encuentran actualmente en una situación «privilegiada». Un calificativo incorrecto que clarividente si lo comparamos con el estado primitivo en el que se estacionaron desde años otros campos del saber patrimonial. Así, afirmamos sin temor a equivocarnos que no existe en las Islas Canarias ninguna iglesia histórica, ermita significativa, u oratorio relevante que posea conjunto de piezas de arte que sean auténticas desconocidas para los especialistas en Historia del Arte, y por ende de los expertos en Patrimonio Histórico. Ello se debe principalmente a la cantidad de inventarios que han sido promovidos por la Administración pública, léase Dirección General de Patrimonio Histórico, Cabildos, e incluso, algunos ayuntamientos preocupados por esta materia que han fomentado oficinas específicas. De esta manera, al día de hoy la primera meta se ha logrado, pues hasta hace unos años estuvimos tratando un asunto de forma parcial, sin tener noticias fiables del elenco de piezas que se conservan en mayor o menor grado en los recintos religiosos habidos en el Archipiélago Canario.

En segundo lugar, los avances en el capítulo Intervención han sido notables, ya sea por el incremento en los montantes de capital destinados a la restauración, (consolidación, desinsectación, limpieza o reintegración), o por la oferta de mano de obra especializada (Licenciados en Restauración). De tal manera que «ninguna» pieza importante deja de tener un socorro técnico, pues hasta las pequeñas comunidades religiosas o congregaciones hacen esfuerzos económicos serios para rescatar del abismo de la total destrucción a las piezas más queridas

por la feligresía, piezas que, por el contrario, no siempre son las más interesantes desde el punto de vista de la Historia del Arte o del Patrimonio Histórico. En este sentido, y como botón de muestra, recordemos aquí lo acontecido durante el incendio de una iglesia parroquial en una localidad del norte de la isla de Tenerife, donde la población guiada por su fervor devocional rescataba de las llamas a las figuras de escayola, las más queridas y rezadas por la feligresía, dejando para momentos posteriores las verdaderas joyas del barroco insular canario, que por desgracia perecieron en la llamarada.

Debido a estas notables mejoras en la parcela de Bellas Artes, de Bienes Muebles, con la excepción de las manifestaciones de vanguardia, estamos en un estadio de relativa normalidad al haber superado las posturas combativas y de denuncia que tenían como principal misión despertar las mentes y el interés de los administradores públicos que creíamos en la obligación de destinar recursos para recuperación de señas de identidad de nuestra población.

Por último, debemos enfrentarnos al tercer bloque de acción que postulamos, el de la Divulgación, pues con parecer una cosa baladí, no lo es tanto si entendemos la necesidad de que la población tenga conocimientos, no sólo del lugar donde paran sus contribuciones económicas al conjunto del Estado, sino a la urgencia que tenemos los expertos por concienciar a la población de los valores culturales que hemos heredado.

El Patrimonio Histórico, y en especial la restauración de bienes muebles, no es cosa barata, y los materiales empleados, los tiempos de ejecución de las intervenciones, el instrumental necesario, y los honorarios de unos interventores especializados, hacen que se consuman recursos económicos que hasta este momento estaban destinados a otros usos del Estado. Ello fomenta una corriente de opinión muy contraria a la intervención pública en piezas que aun siendo de una comunidad pública, entiéndase la feligresía de una parroquia, son propiedad de una entidad privada, llamada obispado, responsable jurídico de las piezas que se conservan en el interior de sus centros religiosos. Explicar cuánto y cómo se gasta es un sano ejercicio de la actividad política que tiene un sesgo democrático, ya que los contribuyentes en general deberán, en última instancia, favorecer o contradecir una determinada política de acción patrimonial con sus votos.

Por otro lado, y paralelamente a ello, la divulgación del trabajo patrimonial se podría convertir en una herramienta eficaz para en el futuro economizar los recursos económicos. Cuanto más conozca una comunidad los valores históricos, por ejemplo, que encierra su patrimonio, más los apreciará, y en consecuencia entablará con ellos una relación de afecto que evitará su pérdida por olvido o falta de estímulo.

Ahora bien, debemos establecer los parámetros de la divulgación patrimonial, pues este aspecto deberá ser planificado con anterioridad para conocer a qué «público» va dirigida dicha divulgación. Así, sabemos por experiencia que la

mayoría de las ilustraciones que hasta la fecha se han publicado en libros, folletos, carpetas, etcétera, son de piezas que se encuentran ubicadas en los municipios del norte de cada una de las Islas Canarias, quedando los municipios sureños claramente desplazados de tales publicaciones.

Al mismo tiempo dichas imágenes se repiten hasta la saciedad, lo que hace que estas piezas o las de su familia genérica, tomen cuerpo de naturaleza y se le dé una categoría especial dentro de un contexto similar. Siendo así, en Canarias no sólo se verifica una periferia y hasta una ultraperiferia, como territorio de ultramar frente a las capitales peninsulares, sino que en cada ínsula se plantea un tercer círculo más allá de los «centros de poder local».

Igualmente debemos tener en cuenta el nivel de los usuarios a los que está dirigida la divulgación, campaña de concienciación interna, es decir, para los propios canarios que nada tiene que ver con los programas de publicidad que establecen al turismo como hipotético «consumidor» de nuestros recursos culturales. Así, la población infantil la forma un conjunto de personas que se encuentran en una edad idónea para recepcionar un cúmulo de información que ofrecida gradualmente y bien parcelada supondrá al finalizar los estudios primarios, verbigracia, un elenco de información que será muy útil en el desarrollo de la vida cotidiana del individuo y de la colectividad en la que se mueve. Un ejemplo que valoramos muy positivamente es la campaña emprendida en fechas muy recientes por el Cabildo de Fuerteventura a través de puzzles y otros recursos didácticos repartidos en las escuelas de la isla atendiendo a los diferentes niveles educativos.

Este alegato no pretende descalificar la publicación de textos de mayor calado desarrollados por eruditos que cumplen a la perfección la labor de la investigación científica y académica. Labor, que por cierto, lleva unos años en franca decadencia en faceta divulgadora, ya que los secretariados de publicaciones de los respectivos cabildos se encuentran en crisis, y la tarea de la comunidad científica es una auténtica desconocida. Mientras, no se ponen reparos para que la prensa local reedite, a base de fotocopias fundamentalmente, una serie de textos muy superados por la investigación.

Nos molesta especialmente un pretendido virtuosismo que no sabe guardar los equilibrios que son secuestrados intencionadamente por los redactores de productos de divulgación que deben ofrecer niveles de interpretación dirigidos a niveles de comprensión. Dicha crítica desvirtúa la calidad de los mensajes ya que implanta la duda en los educadores, personal que por lo general ni cuenta con el tiempo laboral suficiente para preparar este tipo de documento que puede ser una eficaz herramienta de trabajo en la escuela.

Pretendemos también que los entes oficiales pongan el acento de la divulgación dirigida a las personas adultas, que cuentan de forma innata con una preocupación por sus propios orígenes. Personal muy agradecido que practica con furor una especie de «fetichismo» en aquellos productos divulgativos que muestren con bondad las excelencias de su pueblo. \*